



REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
DEPTO. ADQUISICIONES

PARRAL, diciembre 30 del 2010.-

DECRETO EXENTO N° 6451

VISTOS:

- 1) El Decreto N° 723 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010, de fecha 18 de Diciembre del 2009.-
- 2) La Factura N° 5535, de fecha 27.12.2010 "GUEMAC S.A."
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE**, la adquisición de los siguientes bienes inventariable.

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
986	C	PC INTEL CORE i7-950 DE 3.06 GHZ 8 MB L3, MEMORIA RAM DE 4 GB DDR3 1333, DISCO DURO DE 1TB, GRABADOR DE DVD 22X LG, TARJETA DE VIDEO NVIDIA GEFORCE NGTX480 DE 1536MB.	\$978.180.-	PROFESIONAL DE SECPLAN, CARGO: SOLEDAD PARRA ESCOBAR.
987	C	PC INTEL CORE i7-950 DE 3.06 GHZ 8 MB L3, MEMORIA RAM DE 4 GB DDR3 1333, DISCO DURO DE 1TB, GRABADOR DE DVD 22X LG, TARJETA DE VIDEO NVIDIA GEFORCE NGTX480 DE 1536M	\$978.180.-	PROFESIONAL DE SECPLAN, CARGO: CRISTIAN SANCHEZ MORALES
988	C	MONITOR LED DE 24" LG W2486L	\$188.020.-	PROFESIONAL DE SECPLAN, CARGO: SOLEDAD PARRA ESCOBAR.
989	C	MONITOR LED DE 24" LG W2486L	\$188.020.-	PROFESIONAL DE SECPLAN, CARGO: CRISTIAN SANCHEZ MORALES

TOTAL: \$2.332.400.-

2.- **DÉSE**, el alta de las especies mencionadas para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e inclusión en la hoja mural que corresponda, que maneja el Departamento de Adquisiciones. Además incorpórese al Inventario Contable Municipal.



3.-IMPÚTASE, el gasto que representa este Decreto al ITEM 215-29-06-001 "EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS", la suma de \$2.332.400.- (dos millones trescientos treinta y dos mil cuatrocientos pesos).

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y PÁGUESE.




JAVIER CARVALLO SAEZ
Secretario Municipal (S)




ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
Alcalde de Parral


IUE/JCS/RVO/svm.

DISTRIBUCION:

- 1.- Depto. Finanzas (2)
- 2.- Archivo Adquisiciones
- 3.- Archivo Partes.